



Trucians 2a
Reg.º 2.º
N.º 117.

Comuníquese al inter-
mundo, invitándole a
tomar posesion del cargo
para que sea visto como
bueno, y déle cuenta a todos.
Jenaro Costini

El Sr. Sr. Ministro
de la Gobernacion, con fecha
7 del actual, me comunica
la Real orden siguiente.

"En uso de las facultades
concedidas por el art.º 49 de
la ley municipal de 2 de Oc-
tubre de 1877, S. M. la Reina
(q. D. g.) Regente del Reino, ha
tenido a bien nombrar Al-
calde Presidente del ayunta-
miento de esta Capital para
el bienio de 1888 a 1889 a Don
Rufino Martin Baldo, con
cujas del mismo. De Real or-
den lo comunico a V. S. para
su conocimiento y efecto, opor-
tuno."

Lo que traslado a V. S. y Audiencia, acor-
para su conocimiento y como cuanto se le
demanda efectos.

J. C.

acion fecha nueve
cada la R. O. de mi-
la Reyna (q. D. g.)
nombrar Alcalde
el bienio de 1888

a 87, a D. Rufino Martin Baldo quedando ente-
rado el Ayuntamiento de que habia tomado pose-
sion del referido cargo el mencionado Sr.

Discurso del Sr. Sr. Alcalde.

Con motivo de la precedente comunicacion, el Sr.
Martin Baldo dijo que su primer deber era dar las
gracias al Gobierno de S. M. por la altísima honra
que le dispensaba, nombrandote Alcalde de esta Ciu-
dad. Siente que para ello haya dejado el cargo su
antecesor que tan bien se ha conducido y tan a
satisfaccion de todos; pero a sus reiteradas instancias

